



MINISTERIO DE SALUD  
PROYECTO PRESTACIÓN INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

CARTA DE INVITACIÓN  
DGA-TIGG-5673-11-2022

# ADQ.	SDC- BM-6199-20-10-2022	Fecha: 01 de noviembre del año 2022
Remitente	Nombre:	Lic. Tania Isabel García González
	Cargo:	Directora General División General de Adquisiciones
Destinatario	Organización/Empresa:	<b>PROVEEDORES</b>
	E-mail:	
Asunto:	Solicitud de Cotización No. NI-MINSA-307634-GO-RFQ-SDC- BM-6199-20-10-2022: "Equipamiento y Mobiliario del área de capacitación (Docencia) para Entomología en CNDR".	

Estimados Señores:

El Gobierno de la República de Nicaragua ha recibido un préstamo del Banco Mundial, para financiar el Proyecto Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública. El Gobierno pretende destinar una parte de este préstamo para efectuar el pago referente al lote anexo.

El Ministerio de Salud, les invita a presentar cotizaciones para la Adquisición de "Equipamiento y Mobiliario del área de capacitación (Docencia) para Entomología en CNDR", conforme a la Descripción detallada de las Especificaciones Técnicas de este documento de solicitud de cotización, anexo A. Las ofertas deberán contener la información que se solicita en la sección "Instrucciones para la preparación de las cotizaciones".

La Orden de Compra que resulte de esta adquisición, será pagada con fondos provenientes del Préstamo 6199-NI, manejado por el Ministerio de Salud.

Al agradecerles su amable participación les saluda.

Atentamente,

  
Lic. Tania Isabel García González  
Directora División General de Adquisiciones



c.c.  
archivo/mfbv

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD ...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!



## INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE COTIZACIONES

### 1. MONEDAS DE LA OFERTA

Las ofertas deben presentarse en Dólares.

### 2. PRESENTACIÓN DE COTIZACION

El proveedor deberá presentar su cotización de acuerdo al formulario del **Anexo B**, así mismo una declaración de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados de acuerdo al **Anexo A**. Si el proveedor que surja seleccionado y que haya cotizado según lo solicitado, no cumple con su oferta en el plazo y con las especificaciones técnicas requeridas en el anexo A se considerará que ha cometido fraude y no volverá a ser invitado a cotizar en ningún procedimiento financiado con fondos provenientes de este Proyecto.

Las ofertas deberán presentarse a más tardar a las diez de la mañana (10:00 a.m.), del día **08 de noviembre del año 2022**, a la dirección abajo descrita, las ofertas deberán presentarse en sobre sellados a la siguiente dirección:

**Proyecto Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública**

Atención: Lic. Tania Isabel García González

Dirección: Oficinas de la División de Adquisiciones, Complejo Nacional de Salud, Dra.

Concepción Palacios, costado oeste de la Colonia Primero de Mayo, Managua - Nicaragua.

De igual manera pueden ser remitidas por correo electrónico:

✓ E-mail: [adquisiciones@minsa.gob.ni](mailto:adquisiciones@minsa.gob.ni); [adquisiciones16@minsa.gob.ni](mailto:adquisiciones16@minsa.gob.ni)

### 3. PLAZO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán tener una validez de **treinta (30) días**, contados a partir de la entrega de las mismas.

### 4. CONTENIDO DE LA OFERTA:

Su oferta debe venir acompañada de los siguientes documentos:

- ✓ Declaración de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, preferiblemente utilizando el Formulario incluido en el Anexo A.
- ✓ Formulario de Precios, preferiblemente utilizando el Formulario incluido en el Anexo B.
- ✓ Constancia de No Retención del IR y ALMA (cuando aplique).
- ✓ Registro de Proveedores de Estado.

5. **VISITA AL SITIO:** Se requiere visita al sitio para el Lote # 2, el día viernes 04 de noviembre las 02:00 pm.

6. **PLAZO DE ENTREGA:** Para el Lote # 1 el plazo de entrega será 30 días calendario después de firmada la Orden de Compra, para el Lote # 2 el plazo de entrega será 150 días calendario después de firmada la Orden de Compra y para los lotes 3 y 4 el plazo de entrega será 60 días calendario después de firmada la Orden de Compra.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD ...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!





- 7. **LUGAR DE ENTREGA:** Complejo Nacional de Salud, Dra. Concepción Palacios, costado oeste de la Colonia Primero de Mayo, Managua - Nicaragua.
- 8. **INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS:** Para el Lote # 2, Servicio de Instalación Incluida, incluir todos los materiales y accesorios para la instalación.
- 9. **SERVICIOS CONEXOS:** N/A
- 10. **REPARACION O SUSTITUCION DE LOS BIENES:** N/A

**11. FORMA DE PAGO**

Se cancelará el cien por ciento (100%) del precio de la orden de compra contra la prestación total a satisfacción de los Bienes/servicio recibidos, previa presentación de factura membretada y pre numerada; hasta un máximo de 30 (treinta) días, después de haber recibido la documentación antes descrita.

El pago correspondiente se hará en dólares. Emitir factura a nombre de: **MINSA/Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública.**

**12. FRAUDE Y CORRUPCION**

Normas para Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de Consultoría con préstamos del BIRF, créditos de la AIF y donaciones por prestatarios del Banco Mundial enero 2011.

Es política del Banco exigir que los Prestatarios (incluidos los beneficiarios de los préstamos concedidos por la institución), licitantes, proveedores, contratistas y sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, sub-consultores, proveedores de servicios o proveedores de insumos, y cualquier otro personal asociado, observen las más elevadas normas éticas durante el proceso de contrataciones y la ejecución de los contratos financiados por el Banco. A efectos del cumplimiento de esta política, el Banco: define de la siguiente manera, a los efectos de esta disposición, las expresiones que se indican a continuación:

“práctica corrupta” significa el ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud, directa o indirectamente, de cualquier cosa de valor con el fin de influir impropriamente en la actuación de otra persona;

“práctica fraudulenta” significa cualquiera actuación u omisión, incluyendo una tergiversación de los hechos que, astuta o descuidadamente, desorienta o intenta desorientar a otra persona con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evitar una obligación;

“práctica de colusión” significa un arreglo de dos o más personas diseñado para lograr un propósito impropio, incluyendo influenciar impropriamente las acciones de otra persona;

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD ...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**





“práctica coercitiva” significa el daño o amenazas para dañar, directa o indirectamente, a cualquiera persona, o las propiedades de una persona, para influenciar impropiamente sus actuaciones;

“práctica de obstrucción” significa

(aa) la destrucción, falsificación, alteración o escondimiento deliberados de evidencia material relativa a una investigación o brindar testimonios falsos a los investigadores para impedir materialmente una investigación por parte del Banco, de alegaciones de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o de colusión; y/o la amenaza, persecución o intimidación de cualquier persona para evitar que pueda revelar lo que conoce sobre asuntos relevantes a la investigación o lleve a cabo la investigación, o

(bb) las actuaciones dirigidas a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Banco a inspeccionar y auditar de conformidad con el párrafo 1.16 (e), mencionada más adelante.

(b) rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que el licitante seleccionado para dicha adjudicación o su personal, sus agentes y sub consultores, subcontratistas, proveedores o sus empleados hayan participado, directa o indirectamente, en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción para competir por el contrato de que se trate;

(c) declarará la adquisición viciada y anulará la porción del préstamo asignada a un contrato si en cualquier momento determina que los representantes del Prestatario o de un beneficiario de alguna parte de los fondos del préstamo han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción durante el proceso de adquisición o la implementación de dicho contrato, sin que el Prestatario haya adoptado medidas oportunas y apropiadas que el Banco considere satisfactorias para corregir la situación, dirigidas a dichas prácticas cuando éstas ocurran, incluyendo no haber informado al Banco oportunamente al haberse conocido dichas prácticas;

(d) sancionará a una firma o persona, en cualquier momento, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco, incluyendo declarar dicha firma o persona inelegible públicamente, en forma indefinida o durante un período determinado para: (i) que se le adjudique un contrato financiado por el Banco y (ii) que se le nomine subcontratista, consultor, proveedor o proveedor de servicios de una firma que de lo contrario sería elegible para que se le adjudicara un contrato financiado por el Banco.

(e) requerirá que, en los contratos financiados con un préstamo del Banco, se incluya una cláusula que exija que los Licitantes, proveedores y contratistas y sus subcontratistas sus agentes, personal, consultores, proveedores de bienes o servicios deben permitir al Banco revisar todas las cuentas, archivos y otros documentos relacionados con la presentación de las ofertas y el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD ...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**





### 13. LIQUIDACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS:

Si el proveedor no cumple con la entrega de la totalidad de los bienes en la fecha establecida o con la presentación de los Servicios dentro del período establecido en la Oferta. El valor por liquidación por daños y perjuicios será: **0.05% por semana.**

### 14. RECHAZO DE LAS OFERTAS:

- a) Se rechazarán todas aquellas ofertas que no cumplan con los requisitos esenciales de la Carta de Invitación y los requerimientos solicitados.

### 15. CRITERIO DE EVALUACION

- ✓ Los Precios cotizados para los bienes deberá corresponder al cien por ciento (100%) de los bienes solicitados.
- ✓ El Comprador adjudicará al proveedor cuya oferta haya sido determinada como la oferta evaluada más baja y que cumple sustancialmente con los requisitos en la Carta de Invitación y especificaciones técnicas.
- ✓ Si recibimos oferta en dólares y en córdobas, la moneda que se utilizará para efectos de evaluación y comparación de las ofertas será en dólares.
- ✓ La evaluación de la presente cotización se realizará conforme "**CUMPLE/NO CUMPLE**" y se seleccionará con base en el precio más bajo, una vez cumplidos con las Especificaciones técnicas requeridas.

### 16. ADJUDICACIÓN

- ✓ Nos reservamos el derecho de hacer adjudicaciones parciales o totales, así como rechazar todas las ofertas.
- ✓ Se firmará una orden de compra para formalizar la contratación.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD ...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!





**ANEXO A**  
**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**Lote 1: Batería de Respaldo UPS 1.5 KVA**

Componente	Especificaciones Técnicas Solicitadas
Cantidad	1
<b>SALIDA</b>	
Capacidad de Salida en Volts Amperes (VA)	1.5 KVA
Salida nominal en modo de respaldo por batería	120V
Compatibilidad de Frecuencia	60 Hz
Regulación del Voltaje de Salida (Modo de Línea)	-18%, +8%
Regulación del voltaje de salida (modo de batería)	+/- 5%
Receptáculos de salida	6 tomas (5-15R)
Forma de Onda de CA de Salida (Modo de CA)	Onda sinusoidal
Forma de onda de CA de salida (Modo en Batería)	Onda sinusoidal PWM
<b>ENTRADA</b>	
Corriente especificada de entrada (Carga Máxima)	12A
Voltaje Nominal de Entrada Soportado	110V-250 AC
Tipo de conexión de entrada del UPS	5-15P
Longitud del cable de alimentación del UPS (Mts)	1.8
Fase de Entrada	monofásico
<b>BATERÍA</b>	
Tipo	Torre
Autonomía a Plena Carga (min.)	7 minutos (980W)
Autonomía a Media Carga (min.)	20 minutos (490w)

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD ...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**



**FE,  
FAMILIA  
Y COMUNIDAD!**

MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web [www.minsa.gob.ni](http://www.minsa.gob.ni)



Tasa de Recarga de Baterías (Baterías Incluidas)	Menos de 4 horas de 10% a 90% (típico, descarga a plena carga)
Descripción de reemplazo de batería	Baterías que se pueden cambiar en operación y reemplazables por el usuario.
<b>REGULACIÓN DE VOLTAJE</b>	
Descripción de la regulación de voltaje	La regulación Automática de Voltaje (AVR) mantiene la operación con corriente de la línea con un rango de voltajes de entrada entre 75 a 147 voltios
Corrección de Sobrevoltaje	Los voltajes de entrada de entre 128V y 147 V se reducen en un 12%
Corrección de Bajo Voltaje	Las tensiones de entrada entre 93 V y 107 V se elevan en un 14%
<b>INTERFAZ DE USUARIO, ALERTAS Y CONTROLES</b>	
Interruptores	2 interruptores controlan el estado de la energía de apagado/encendido y la cancelación de la alarma/operación de la auto-prueba
Operación para Cancelar la Alarma	La alarma de falla del suministro eléctrico se puede silenciar utilizando el interruptor de c
Alarma Acústica	La alarma sonora indica fallas del suministro eléctrico, sobrecarga y batería baja
Indicadores LED	5 LEDs indican el estado de alimentación de línea, alimentación de la batería, sobrecarga, regulación de tensión y batería baja/reemplazar.
<b>SUPRESIÓN DE SOBRECARGA / RUIDO</b>	
Valor nominal en joules de supresión CA del UPS	480
Tiempo de respuesta de supresión de CA del UPS	Instantáneo
Supresión de Ruido EMI / RFI en CA	Si
<b>CERTIFICACIONES</b>	
Certificaciones del UPS	Probado para UL1778 (EE. UU.); Probado para CSA (Canadá); Probado para NOM (México); Cumple con FCC Parte 15 Categoría A (EMI)
<b>GARANTIA</b>	
Garantía de fábrica	2 años en partes y mano de obra y soporte en sitio, incluye soporte en sitio (Para efectos de garantías, estas deberán realizarse en las instalaciones del Complejo Nacional de Salud Managua.)
<b>AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE</b>	
Carta de autorización del fabricante	Presentar carta de autorización del fabricante que autorice al proveedor local la venta del producto ofertado.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD ...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



Centro de Servicio Autorizado	Presentar documento del fabricante donde indique que el proveedor local es Centro de Servicio Autorizado de la marca de la UPS ofertada.
Plazo de Entrega	30 días Calendarios después de firmada la orden de compra
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.

## Lote 2: Proyector Interactivo

Componente	Especificaciones solicitadas
Cantidad	1
Sistema de Proyección	Tecnología 3 LCD
Método de proyección	Montaje a pared frontal / trasera
Vida útil de la Lámpara	Hasta 30,000 Horas (Extendido) 20,000 Horas (modo normal)
Resolución nativa	1080p (1366 x 720 x 2)
Luminosidad del Color	5,000 Lúmenes o superior
Luminosidad del Blanco	5,000 Lúmenes o superior
Contraste	Superior a 2.500.000:1
Interfaces	HDMI X3
	Computadora/ Video Componente: 2 X D-sub 15
	Video compuesto: RCA X1
	Entrada de audio: Mini estéreo X 3
	Salida de audio: Mini estéreo X 1
	Entrada de Micrófono X1
	Conector USB tipo B
	Conector USB tipo A
RJ45 (LAN) x 1	

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD ...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA SOLIDARIA!**





	Salida monitor/computadora: D-Sub 15 pin x 1
	Módulo inalámbrico integrado
Tamaño de la Pantalla	65" a 100" – 61" a 120"
Alimentación	AC 100 V - 240 V, 50 Hz - 60 Hz
Documentación	Documentación pertinente impresa en papel y/o en medio magnético como CD (Manuales originales y copia simple legible traducidos al Español)
Accesorios	Proyector
	Cubierta lente
	Control remoto con 2 baterías
	Modulo interactivo táctil y cable
	Cable corriente
	Cable USB A/B
	Control remoto con 2 baterías
	Portalápices
	4 marcadores para ajuste de imagen
	2 plumas interactivas con baterías
	Soporte a pared
	Guía rápida de instalación
Instalación	Servicio de instalación Incluida,  Incluir en su oferta todos los materiales y accesorios necesarios para la instalación
Visita en Sitio	Viernes 04 de noviembre 2022 a las 02:00 pm, División General de Adquisiciones.
Tiempo de Entrega	150 días Calendarios 1 día después de la firma del contrato
Lugar de entrega	CNDR- Complejo Nacional de Salud -CNS

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD ...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!





Garantía de fábrica	1 año en partes y mano de obra y soporte en sitio, incluye soporte en sitio (Para efectos de garantías, estas deberán realizarse en las instalaciones del Complejo Nacional de Salud Managua.)
Brochure	Adjuntar Brochure del fabricante del modelo a ofertar.

**Lote 3: SILLA SECRETARIAL**

<b>Silla secretarial con reposa-cabeza soporte para brazos</b>	
<b>Nombre del Equipo</b>	<b>Silla Secretarial con reposa cabeza y soporte para brazos</b>
<b>Cantidad</b>	40
<b>Fabricante</b>	
<b>País de Origen</b>	
<b>Marca</b>	
<b>Modelo</b>	
<b>Descripción:</b>	Silla secretarial de malla, con espaldar reclinable y soporte de brazo. Con ajuste de altura, útil para el personal de Dirección y Administrativo. Con espaldar de malla, color negro.
<b>Especificaciones :</b>	
Dimensiones mínimas del asiento:	18" x 18"
Dimensiones mínimas del espaldar:	18" x 20"
Peso mínimo del usuario	250lb
Altura ajustable	Sistema a gas
Base con al menos 5 rodos	Provista
Color de silla :	Negro
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
Garantía de fábrica	12 meses a partir de la recepción final

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD ...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!





**Lote 4: MESAS INDIVIDUALES**

<b>Nombre del Equipo</b>	<b>Mesas Individuales</b>
<b>Cantidad</b>	40
<b>Fabricante</b>	
<b>País de Origen</b>	
<b>Marca</b>	
<b>Modelo</b>	
<b>Descripción:</b>	Mesa de vaquelita con madera y soportes metálicos, con superficie lisa hidrofóbica y plana para escribir, sin gavetas, color negro.
<b>Especificaciones :</b>	
<b>Dimensiones :</b>	largo 140 cm x ancho 90 cm x alto 72 cm
<b>soportes:</b>	metal
<b>Color</b>	Negro
<b>Catálogos de comercialización de fabricante</b>	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
<b>Garantía</b>	12 meses a partir de la recepción final

El proveedor deberá garantizar el adecuado embalaje de los bienes a fin de que los mismos estén protegidos de cualquier daño físico producto del traslado.

**Firma del Oferente:** \_\_\_\_\_



TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD ...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**



**ANEXO B**

**LISTA DE PRECIOS**

Proveedor: \_\_\_\_\_

1	2	3	4	5	6	7
Artículo (ítem) y/o servicios conexos	Cantidad	Descripción	Precio Unitario de cada artículo	Sub totales (Columna 2x4)	Impuestos sobre las ventas*	Precio Total

\*El Proyecto se encuentra exonerado del impuesto sobre las ventas (IVA)

El suscrito firmante hace constar que la oferta que se presenta cumple con las especificaciones solicitadas por el dueño.

**Firma del Proveedor:**

NOTA. En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.



TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD ...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

